

Guayaquil, 06 de abril del 2017.

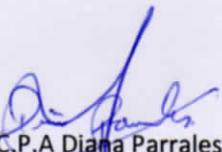
Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LECEXPRESS S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario he examinado los estados financieros de la compañía LECEXPRESS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que son de responsabilidad de la administración de la compañía, y mi compromiso es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado .

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 de la LECEXPRESS S.A. Se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos siendo su capital de 800.00 dólares americanos y el total del patrimonio de 800.00 dólares americanos

Para terminar debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores administradores y Directivos de LECEXPRESS S.A. por la atención y facilidades presentadas al suscrito Comisario es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad.



C.P.A Diana Parrales  
Comisario